

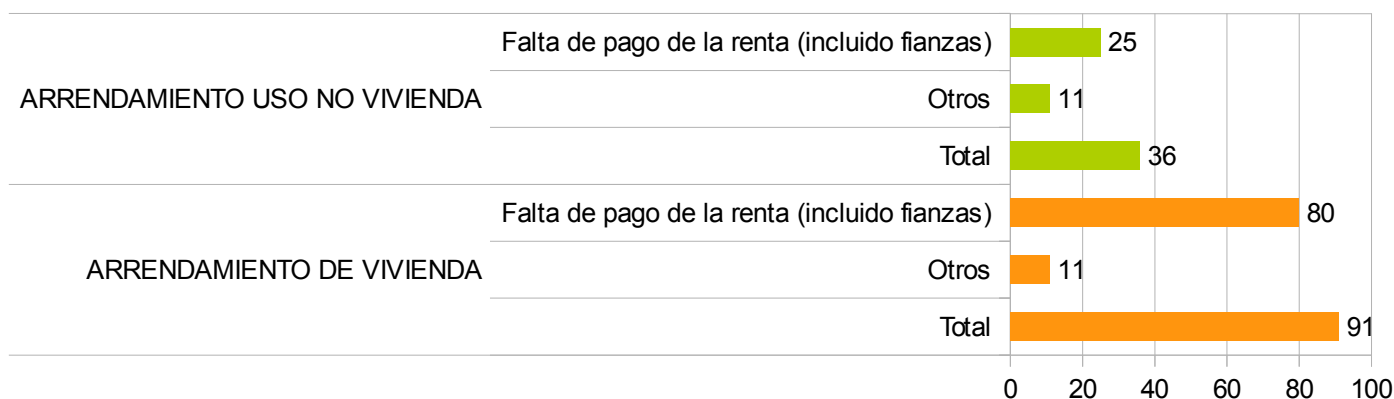
En 2017 se registraron 128 sentencias por arrendamientos urbanos en Extremadura, un 50,6% más que en el año anterior (19,2% más a nivel nacional), según las Estadísticas de Arrendamientos Urbanos publicadas por el Instituto Nacional de Estadística. De ellas el 71,1% fueron por arrendamientos de viviendas y el 28,9% restante por arrendamientos con usos distintos al de vivienda. En ambas modalidades la principal causa del litigio fue la falta de pago de la renta o cantidades que se asimilan (incluido fianzas).

En el 81,9% de las sentencias, el pronunciamiento fue de estimación de la demanda totalmente; considerando además el tipo de arrendamiento estos porcentajes alcanzan el 90,1% en arrendamientos de viviendas y el 62,2% en arrendamientos para usos diferentes a vivienda.

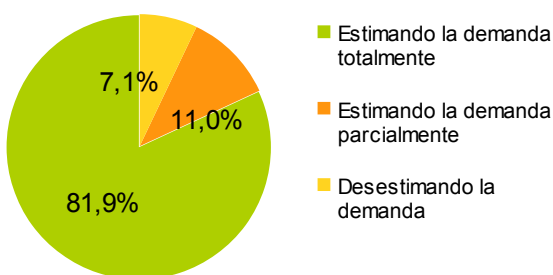
En Extremadura durante el 2017 se dictaron por parte del Secretario Judicial 595 decretos de arrendamientos urbanos, un 17,1% menos que en 2016 (7,2% más en España). El 76,1% de los decretos dictados en este periodo fueron sobre arrendamientos de viviendas.

### Sentencias de arrendamiento urbano por tipo de arrendamiento y causa del litigio

Extremadura 2017



Sentencias de arrendamientos urbanos según pronunciamiento  
 Extremadura 2017



Decretos de arrendamientos urbanos según modalidad  
 Extremadura 2017

